

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público para general conocimiento que el señor alcalde, mediante resolución de fecha 13 de junio de 2011, ha nombrado tenientes de alcalde del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, por el orden que se relacionan, a:

- Doña Isabel Torres Sánchez, don José Antonio Vara Moreno, don Gonzalo Cuesta Nieto, doña Carlota López Esteban y don Joaquín Cobo Serrano.

San Lorenzo de El Escorial, a 11 de julio de 2011.—El alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/26.691/11)